



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Lanús, 18 de julio de 2012

VISTO, el Expediente N° 1758/12 correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2012, la Resolución del Consejo Superior N° 103/11 de fecha 15 de junio de 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que previendo los desafíos constantes que requieren la formación de un profesional para que pueda abordar la realidad turística desde una perspectiva amplia, articulando permanentemente el saber científico y la práctica se modificó el Plan de Estudios vigente desde el año 2001;

Que se incorporó al dicho Plan de Estudios el espacio curricular “Práctica Pre -profesional” con una carga horaria de 120hs, actividades que forman parte de la currícula y se realizan en el ámbito de empresas, sindicatos, organizaciones sociales u organismos públicos o privados, bajo la supervisión y control de la dirección de carrera;

Que resulta necesario mantener la uniformidad y equidad en la currícula para las distintas cohortes en la que existan estudiantes cursando;

Que por lo expuesto se propone incluir un Plan de Estudios de “Transición” curricular para los planes de estudios 2001, 2003 y 2004 que reemplace la “Práctica Pre -profesional” como “Requisito de egreso” y se incorpore como materia curricular dentro del Plan de Estudios de Transición;

Que en su 5ª Reunión de 2012, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y no ha formulado objeciones a la misma;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la apertura del Plan de Estudios de “Transición” curricular para los planes de estudios 2001, 2003 y 2004 de la Licenciatura en Turismo, presentada, conforme se detalla en el Anexo de treinta y cuatro (34) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

ANEXO

PRACTICA PREPROFESIONAL
CONTENIDOS MÍNIMOS

CICLO: FORMACION ORIENTADA
AREA: CONTEXTO

CARGA HORARIA: 120 HS

OBJETIVOS

- o Propiciar la construcción de un espacio académico específico, en el cual se fomente el trabajo de campo fundamentado en el apoyo teórico brindado en la formación del estudiante, y donde el mismo reconozca las diferentes variables que conforman la actividad turística en su relación con la sociedad.
- o Elaborar una propuesta sistematizada para el estímulo, desarrollo y seguimiento de las prácticas, a través de la coordinación de actividades de ingreso al campo, registro e informe a realizar por los estudiantes.

PROPUESTA METODOLOGICA

La Práctica Preprofesional se organiza en forma de Taller, en el cual los estudiantes encuentran el espacio para coordinar, junto al docente, el acceso al campo de trabajo, su registro y seguimiento y la evaluación de los informes a presentar.

EJES DE TRABAJO

1. CAMPO DE LA INDUSTRIA DE VIAJES: El estudiante de la Licenciatura en Turismo de la UNLa puede ejercer su práctica pre - profesional en empresas privadas vinculadas al Turismo, a saber, Agencias de viajes –mayoristas y minoristas-, Empresas de Alojamiento en sus distintas modalidades, Empresas de Transporte en sus distintos modos, Empresas de organización de eventos u otras afines.
2. CAMPO DE LA PLANIFICACION DEL TURISMO: El estudiante de la Licenciatura en Turismo de la UNLa puede ejercer su práctica pre - profesional en Organismos Oficiales, de diferentes jurisdicciones del país o del extranjero, relacionadas con la gestión del turismo, a saber: ministerios, secretarías, direcciones y dependencias. Organizaciones sociales, asociaciones, cámaras empresariales y cooperativas.
3. CAMPO DE LA COMUNICACIÓN EN TURISMO: El estudiante de la Licenciatura en Turismo de la UNLa puede ejercer su práctica pre - profesional en acciones oficiales que se organicen en la región, relacionados con la promoción del turismo, a saber: exposiciones, ferias, congresos, encuentros de

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

comercialización y otras muestras en el país, que apoyen a las actividades promocionales del Consejo Federal de Turismo y empresariales del sector privado, tendientes al desarrollo de la demanda del turismo interno. Medios periodísticos: impresos, audiovisuales, y web-sites.

4. CAMPO DEL TURISMO SUSTENTABLE, EL TURISMO SOCIAL Y EL DERECHO AL TURISMO: El estudiante de la Licenciatura en Turismo de la UNLa puede ejercer su práctica pre – profesional en espacios oficiales y privados relacionados con la relación del Turismo y el concepto de Desarrollo, entendido éste en su noción amplia, esto es, tendiente a la optimización de la calidad de vida de las sociedades y de la preservación del medio en el cual éstas se desenvuelven.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Carrera: Licenciatura en Turismo

Materia: Práctica Pre - profesional

Docente:

Año: 2012

Carga Horaria: 120 hs (70 % de las mismas corresponden al taller de Prácticas).

Cuatrimestre: 2do.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

1- Fundamentación de la Asignatura:

La carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Lanús busca combinar conocimientos teóricos con un fuerte componente práctico; de allí la necesidad de que el encuentro de los estudiantes con el campo turístico específico se organice en el contexto de la asignatura Prácticas Pre - Profesionales. Se considera a la misma un espacio fundamental a través del cual los estudiantes logran conectarse con la realidad del campo laboral al cual pretenden acceder, por una parte, y por otra, interrelacionar los contenidos académicos que han incorporado durante sus primeros años de formación en la carrera con la actividad turística real.

Este contacto debe ser llevado a cabo siguiendo un recorrido natural que permita la vinculación paulatina del estudiante con el campo laboral, entendiendo que el primer acercamiento del alumno al campo se produce a partir del ingreso a la carrera, a través de la formación que ha ido recibiendo en los respectivos espacios académicos. De esta manera, las actividades desarrolladas en las asignaturas, tanto las curriculares (desarrollo de los programas de las asignaturas, salidas educativas, organización de trabajos prácticos), como aquellas actividades extracurriculares (participación en las actividades organizadas por la carrera en particular como por la Universidad en general – por ejemplo, la participación de los estudiantes en los programas de Voluntariado Universitario), cooperan en ese primer contacto indispensable en la formación académica del estudiante.

Así, la formación teórica, la observación de situaciones propias del campo turístico y la participación en algunas de dichas situaciones, preparan al alumno en vistas de su integración al campo laboral específico.

No obstante, ante la necesidad de proveer a las Prácticas Preprofesionales de un espacio curricular específico se organiza el programa de esta asignatura pretendiendo replicar dicho recorrido natural mencionado hacia la vinculación estudiante – campo laboral durante el transcurso de un cuatrimestre académico, recreando situaciones de observación de situaciones laborales concretas: observación, práctica y participación en entorno laboral real.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

La tarea se organizó siguiendo cuatro ejes de trabajo, que permiten al estudiante transitar la realidad actual del campo turístico, conectándola con los contenidos académicos trabajados durante la instancia de formación previa. Dichos ejes son:

- CAMPO DE LA PLANIFICACION DEL TURISMO.
- CAMPO DE LA COMUNICACIÓN EN TURISMO.
- CAMPO DEL TURISMO SUSTENTABLE, EL TURISMO SOCIAL Y EL DERECHO AL TURISMO.
- CAMPO DE LA INDUSTRIA DE VIAJES.

En ellos, contenido y acción adquieren una realidad concreta y visible, que permitirá al estudiante reconocer los pormenores básicos de la actividad para la cual se está preparando, insertándose en situaciones reales y adquiriendo experiencia necesaria para desempeñarse laboralmente. El conocimiento de la realidad institucional, empresarial y laboral del campo del Turismo es fundamental para que el estudiante enriquezca su formación, encontrando así oportunidades de transitar situaciones que no puedan ser recreadas en el aula y en las cuales pueda aplicar lo aprendido previamente.

Al mismo tiempo, el contacto con situaciones reales y con actores sociales que ya se encuentren trabajando en el sector turístico, permitirán que el alumno enriquezca sus posibilidades de intercambio socio – cultural, contribuyendo de esta manera a la formación integral del estudiante de Turismo.

Este espacio aumenta su importancia al comprender que representa muy probablemente el primer encuentro del estudiante con el campo laboral para el cual se está formando: de ahí que la planificación de esta asignatura debe convertirse en un facilitadora de dicho encuentro, entendiéndola como puente entre dos realidades, la académica y la profesional y, por lo tanto, en fuente de información que debe servir como retroalimentación de las propias prácticas docentes.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

2 - Objetivos:

- Propiciar la construcción de un espacio académico específico, en el cual se fomente el trabajo de campo fundamentado en el apoyo teórico brindado en la formación del estudiante, y donde el mismo reconozca las diferentes variables que conforman la actividad turística en su relación con la sociedad.
- Elaborar una propuesta sistematizada para el estímulo, desarrollo y seguimiento de las prácticas, a través de la coordinación de actividades de ingreso al campo, registro e informe a realizar por los estudiantes.

3 – Contenidos del taller de Prácticas Pre profesionales.

Eje 1: LA PLANIFICACION DEL TURISMO.

Organismos Oficiales, de diferentes jurisdicciones del país o del extranjero, relacionadas con la gestión del turismo, a saber: ministerios, secretarías, direcciones y dependencias. Organizaciones sociales, asociaciones, cámaras empresariales y cooperativas

Eje 2: LA COMUNICACIÓN EN TURISMO.

Acciones oficiales que se organicen en la región, relacionados con la promoción del turismo, a saber: exposiciones, ferias, congresos, encuentros de comercialización y otras muestras en el país, que apoyen a las actividades promocionales del Consejo Federal de Turismo y empresariales del sector privado, tendientes al desarrollo de la demanda del turismo interno. Medios periodísticos: impresos, audiovisuales, y web-sites.

Eje 3: EL TURISMO SUSTENTABLE, EL TURISMO SOCIAL Y EL DERECHO AL TURISMO. Espacios oficiales y privados relacionados con la relación del Turismo y el concepto de Desarrollo, entendido éste en su noción amplia, esto es, tendiente a la optimización de la calidad de vida de las sociedades y de la preservación del medio en el cual éstas se desenvuelven.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Eje 4. LA INDUSTRIA DE VIAJES.

Las Empresas privadas vinculadas al Turismo: Agencias de viajes –mayoristas y minoristas-, Empresas de Alojamiento en sus distintas modalidades, Empresas de Transporte en sus distintos modos, Empresas de organización de eventos u otras afines.

4 - Metodología de Trabajo:

La tarea se desarrollará de la siguiente manera:

- Asistencia a la asignatura, que se desarrollará en forma de Taller, en el cual se organizarán grupos de trabajo rotativos durante el cuatrimestre con los alumnos participantes.

Cada uno de los grupos realizará tareas de investigación sobre cada uno de los cuatro ejes de trabajo – se estima que cada eje podrá ser cumplimentado en un tiempo promedio de tres encuentros cada uno; durante el taller presencial los grupos expondrán los resultados de estas investigaciones, socializando con su grupo de pares las dificultades halladas y logros obtenidos.

Al finalizar el trabajo sobre cada eje, los grupos presentarán un trabajo final sobre lo producido. Dicho trabajo consistirá en un informe donde se vuelque el procedimiento seguido para la organización del eje, siguiendo pautas orientativas similares a las requeridas para el informe de su Práctica Preprofesional (pasantía), para lo cual se seguirá lo expuesto en el instructivo acordado para la elaboración del informe, disponible en

http://www.observatur.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=225&Itemid=77 [ref. del 22 de mayo de 2012] (con la diferencia que este último es individual, y en esta cátedra se solicitan informes producto de un trabajo colaborativo).

- Participación en el Aula Virtual que se diseñará como acompañamiento de la cursada del Taller, previendo la necesidad de profundizar la comunicación y el intercambio entre docente y estudiantes. El Aula Virtual se ubicará en el Campus Virtual UNLa.

De tal manera, las **actividades** previstas por eje son:

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Eje 1: LA PLANIFICACION DEL TURISMO. Tiempo Estimado: 3 encuentros.

- Observación y comparación de Sitios Web pertenecientes a Organismos Oficiales vinculados a la gestión del Turismo, nacionales y extranjeros, de diferentes jurisdicciones. Realización de análisis crítico de cada uno.
- Reconocimiento de las agrupaciones nacionales e internacionales que promueven la cooperación público – privado.
- Aplicación de la metodología de estudio de caso (se propondrá el estudio de un caso por grupo). Ej. Estudio del caso Desarrollo de la Región de Río Caribe – Playa Medina. Venezuela. Fuente: Fuente: OMT: Cooperación entre los sectores público y privado. OMT. Madrid. 2001. Pp. 139 – 140.
- Realización de una propuesta de cooperación público – privado posible en la República Argentina, siguiendo la metodología de análisis para estas propuesta por OMT.

Para el Eje 2: LA COMUNICACIÓN EN TURISMO. Tiempo Estimado: 4 encuentros.

- Proyección de Videos Institucionales de organismos vinculados con la difusión de destinos, empresas y propuestas turísticas. Ej. FIT 2011 (disponible en <http://www.fit.org.ar/esp/video.html>).
- Análisis de medios de promoción turística en diferentes soportes.
- Visita a alguna exposición vinculada con la actividad turística. Se estima conveniente promover la visita por parte de los estudiantes, a elección de los mismos, a una de las siguientes, como mínimo:
 - o Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) (a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, entre el 3 al 6 de noviembre de 2012).
 - o Expo Patagonia (a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre el 21 al 23 de septiembre de 2012).
 - o Hotelga (a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre el 3 al 6 de septiembre de 2012).

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

- o Expoeventos 2012 (a desarrollarse en Buenos Aires entre el 14 al 16 de agosto).
- o La noche de los museos (a desarrollarse en Buenos Aires el día 10 de noviembre de 2012).
- o Gallery Nights Buenos Aires.
- o Probá Buenos Aires – evento gastronómico (del 5 al 12 de octubre).

Los alumnos presentarán un informe de la visita a la exposición escogida.

- Asistencia a alguno de los workshops / congresos / seminarios / jornadas vinculados con Turismo que se desarrollen en Buenos Aires durante el ciclo 2012.
- Organización de un blog / audiovisual / medio gráfico / sitio web gratuito que ejemplifique modos de promoción de destinos turísticos.
- Organización de un workshop en el ámbito universitario, que permita mostrar las producciones del estudiantado durante el desarrollo del taller de Práctica Preprofesional.

Eje 3: EL TURISMO SUSTENTABLE, EL TURISMO SOCIAL Y EL DERECHO AL TURISMO. Tiempo Estimado: 3 encuentros

Espacios oficiales y privados relacionados con la relación del Turismo y el concepto de Desarrollo, entendido éste en su noción amplia, esto es, tendiente a la optimización de la calidad de vida de las sociedades y de la preservación del medio en el cual éstas se desenvuelven.

- Reconocimiento de organismos oficiales y privados vinculados con la gestión del Turismo Sustentable y el Turismo Social.
- Realización de un proyecto turístico a nivel nacional, regional, provincial o municipal que sea sustentable y que posicione al Turismo como un derecho social y personal, de acuerdo a las pautas especificadas para este tipo de proyectos por el Programa de Turismo Sustentable y Medio Ambiente. Se estimulará a los estudiantes para que trabajen opciones vinculadas con el espacio local.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Eje 4. LA INDUSTRIA DE VIAJES. Tiempo estimado: 4 encuentros.

- Organización de una empresa turística mediante la aplicación de la técnica de simulación. Se sugiere trabajar sobre la apertura de una agencia de viajes (preparando la documentación necesaria) o bien sobre una empresa de alojamiento turístico.
- Programación y guiado de un circuito turístico nacional o regional, de acuerdo a los siguientes pasos:
 - o Determinación de Objetivos.
 - o Diagramación del Circuito.
 - o Confección de Itinerario.
 - o Cotización del Programa.
 - o Redacción del Resultado.
 - o Operación del Programa Turístico. Caracterización.

En el caso de ser posible, se podrá realizar la puesta en marcha efectiva de alguno de los programas confeccionados, en calidad de Viaje Educativo, con los estudiantes que se encuentren cursando la Práctica Preprofesional.

- Cursograma.

5 - Evaluación y Acreditación:

Se evaluará la tarea realizada en la asignatura a través de los siguientes criterios:

- Asistencia al 75 % de las horas destinadas al taller de Práctica Preprofesional. Presentación de los informes grupales y defensa oral de los mismos, de acuerdo a las pautas orientativas. Se estima necesario destinar **2 encuentros** durante la cursada destinados a evaluación de las producciones de los estudiantes.
- Participación en el Aula Virtual que acompañará el desarrollo de la cursada del taller de Práctica.s

Total estimado de clases: 16 encuentros (1 cuatrimestre).

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



6 - Bibliografía:

Se estima que para la realización de los trabajos grupales, informes finales grupales e informes individuales de Práctica Pre – Profesional, los alumnos deben tener en cuenta la bibliografía que han trabajado durante la cursada de las asignaturas de su plan de estudios. Todas ellas contribuyen a los requerimientos que la Práctica Preprofesional solicita, entendiendo que en esta asignatura los estudiantes ponen en práctica aquellos conocimientos adquiridos durante su trayecto formativo. No obstante, se puntualiza a continuación tanto una bibliografía orientativa como también la referencia obligada a Sitios Webs, tendiendo a la vinculación entre cada eje temático y el campo laboral específico, a saber:

Eje 1: LA PLANIFICACION DEL TURISMO.

Bigné Alcaniz, E. y otros: Marketing de Destinos Turísticos. Cap. 2.3.

OMT: Cooperación entre los sectores público y privado. OMT. Madrid. Pp. 9 - 28

Algunos Sitios Web de Consulta Obligatoria:

Organización Mundial del Turismo. Disponible en <http://unwto.org/> [ref. del 22 de mayo de 2012].

Ministerio de Turismo de la Nación. Disponible en <http://www.turismo.gov.ar/indexfs.html> [ref. del 22 de mayo de 2012].

Sitios Web sugeridos en la página de Observatur Vinculados con la planificación del Turismo.

Eje 2: LA COMUNICACIÓN EN TURISMO.

Del Alcázar Martínez, B.: Los canales de distribución en el sector turístico. Esic Editorial. Madrid. Cap. 2 (2.3). Cap. 3 (3.2 y 3.3). Cap. 4 (4.2).

Organización Mundial del Turismo (2001): “Tecnologías de la información en la industria turística” en Introducción al Turismo (pp.323-340).

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Miralbell O.(2001): “Portales de Destinos Turísticos en Internet: Una reflexión estratégica” Escola Universit ria de Turismo. Universitat Aut noma de Barcelona. en M todos de Informaci n. Internautas, Enero-Marzo 2001. Espa a.

Eje 3: EL TURISMO SUSTENTABLE, EL TURISMO SOCIAL Y EL DERECHO AL TURISMO.

Secretar a de Turismo de la Naci n, Consejo Federal de Turismo, Administraci n de Parques Nacionales, Consejo Federal de Inversiones y C mara Argentina de Turismo, 2005: *Plan Federal Estrat gico de Turismo Sustentable* (“Introducci n”, pp. 14 - 19).

Organizaci n Mundial del Turismo, 2005: *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos tur sticos. Gu a pr ctica*, Madrid, O.M.T

Gu a para la Presentaci n de Proyectos. Programa de Turismo Sustentable en Municipios. Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=11030> [ref. del 22 de mayo de 2012].

C digo  tico Mundial para el Turismo. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/codigo2.htm> [ref. del 22 de mayo de 2012].

Algunos Sitios Web de Consulta Obligatoria:

- Ministerio de Turismo de la Naci n. Programas de Turismo Social en las unidades tur sticas y Plan Federal. Disponible en <http://www.turismo.gov.ar/indexfs.html> [ref. del 22 de mayo de 2012].
- Organizaci n Internacional del Turismo Social. Disponible en <http://www.bits-int.org/es/index.php> [ref. del 22 de mayo de 2012].
- Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Naci n. Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar> [ref. del 22 de mayo de 2012]
- Administraci n de Parques Nacionales. Disponible en <http://www.parquesnacionales.gov.ar> [ref. del 22 de mayo de 2012]

Firma: Dra. Ana Mar a Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Su rez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

- Programa de Turismo Sustentable y Ambiente. Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=67> [ref. del 22 de marzo de 2012].

Eje 4. LA INDUSTRIA DE VIAJES.

Chan, N. Circuitos turísticos. Programación y Cotización. 1994. Temas de Turismo, Buenos Aires.

Algunos Sitios Web de Consulta Obligatoria:

Ministerio de Turismo de la Nación. Dirección Nacional de Gestion de Calidad Turistica. Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viajes. Disponible en <http://www.turismo.gov.ar/indexfs.html> [ref. del 22 de mayo de 2012].

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Propuesta de cambio en el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Turismo y de la Licenciatura de Turismo

CUADRO COMPARATIVO: PLAN DE TRANSICIÓN 2012 - PLAN 2001

Plan de transición 2012					Plan 2001	
CUAT	COD	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL	CORRELATIVA	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL
PRIMER CUATRIMESTRE	01	Introducción al Turismo	96		Introducción al Turismo	96
	02	Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96		Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96
	03	Economía y Sociedad	96		Economía y Sociedad	96
	04	Organización económica y productiva del Estado Argentino	96		Organización económica y productiva del Estado Argentino	96
SEGUNDO CUATRIMESTRE	05	Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96		Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96
	06	Geografía y Patrimonio turístico America y Argentino	96		Geografía y Patrimonio turístico America y Argentino	96
	07	Organización y Gestión de la empresa	96		Organización y Gestión de la empresa	96
	08	Nuevos Escenarios	96		Nuevos Escenarios	96
TERCER CUATRIMESTRE	09	Servicios Turísticos I	96		Servicios Turísticos I	96
	10	Régimen tributario y análisis contable	96		Régimen tributario y análisis contable	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

	11	Historia de la Cultura Hispanoamericana y Argentina	96		Historia de la Cultura Hispanoamericana y Argentina	96
	12	Elementos de Psicología	96		Elementos de Psicología	96
CUARTO CUATRIMESTRE	13	Servicios Turísticos II	96		Servicios Turísticos II	96
	14	Marketing de Servicios y Marketing Turístico	96		Marketing de Servicios y Marketing turístico	96
	15	Geografía y Patrimonio Turístico Europeo	96		Geografía y Patrimonio Turístico Europeo	96
	16	Metodología de la Investigación Social	96		Metodología de la Investigación Social	96
QUINTO CUATRIMESTRE	17	Integración y Mercosur	96		Integración y Mercosur	96
	18	Estadística aplicada	96		Estadística aplicada	96
	19	Marketing de ciudades	96		Marketing de ciudades	96
	20	Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96		Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96
SEXTO CUATRIMESTRE	21	Formulación y evaluación de proyectos	96		Formulación y evaluación de proyectos	96
	22	Ética de la empresa	96		Ética de la empresa	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Técnico Universitario en Turismo.

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.
- Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.
- Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno

Título: Técnico Universitario en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.
- Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.
- Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

ORIENTACION EN ADMINISTRACION HOTELERA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 A	Administración y Organización Hotelera	96			Administración y Organización Hotelera	96
	24 A	Patrimonio Turístico de Buenos Aires	96			Patrimonio turístico de Buenos Aires	96
	25 A	Organización de Eventos	96			Organización de Eventos	96
	26 A	Calidad de Servicios	96			Calidad de Servicios	96
OCTAVO CUATRIMESTRE	27 A	Gestión de Alimentos y Bebidas	96			Gestión de Alimentos y Bebidas	96
	28 A	Recursos Humanos	96			Recursos Humanos	96
	29 A	Práctica Pre Profesional	120				
ORIENTACION EN PLANIFICACION TURÍSTICA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 B	Planificación Espacial de actividades turísticas	96			Planificación Espacial de actividades turísticas	96
	24 B	Política turística	96			Política turística	96
	25	Turismo y Ecología	96			Turismo y Ecología	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Panamá

070/12

	B						
	26 B	Turismo Social	96			Turismo Social	96
OCTAVO CUATRIMESTRE	27 B	Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones	96			Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones	96
	28 B	Problemáticas Turísticas Regionales	96			Problemáticas Turísticas Regionales	96
	29 B	Práctica Pre Profesional	120				

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Efectuar una Pasantía de 120 horas en alguna empresa privada y/o en alguna institución vinculada con el desarrollo turístico local.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

CUADRO SÍNTESIS DE MODIFICACIONES

1. Práctica Pre Profesional	Se incorpora la materia Práctica Pre Profesional en el Octavo cuatrimestre de la Licenciatura, a fin de que la Práctica pre profesional pase de ser un requisito a una materia contenida en el Plan de transición.
2. Carga horaria Total	El Plan 2001 tiene una carga horaria total de 2.688 horas, el Plan de Transición propuesto 2.808, a partir de la incorporación de 120 hs. correspondiente a la materia Práctica pre profesional.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Propuesta de cambio en el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Turismo y de la Licenciatura de Turismo

CUADRO COMPARATIVO: PLAN DE TRANSICION 2012 - PLAN 2003

Plan de transición					Plan 2003	
CUAT	COD	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL	CORRELATIVA	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL
PRIMER CUATRIMESTRE	01	Introducción al Turismo	96		Introducción al Turismo	96
	02	Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96		Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96
	03	Economía y Sociedad	96		Economía y Sociedad	96
	04	Organización Económica y productiva del Estado Argentino	96		Organización Económica y productiva del Estado Argentino	96
SEGUNDO CUATRIMESTRE	05	Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96		Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96
	06	Geografía y Patrimonio turístico America y Argentino (Anual)	165		Geografía y Patrimonio turístico America y Argentino (Anual)	165
	07	Organización y Gestión de la empresa	96		Organización y Gestión de la empresa	96
	08	Nuevos Escenarios	96		Nuevos Escenarios	96
TERCER CUATRIMESTRE	09	Servicios Turísticos I	96		Servicios Turísticos I	96
	10	Régimen tributario y análisis contable	96		Régimen tributario y análisis contable	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

	11	Turismo Cultural I	96		Turismo Cultural I	96
	12	Problemática del Turismo Grupal	96		Problemática del Turismo Grupal	96
CUARTO CUATRIMESTRE	13	Servicios Turísticos II	96		Servicios Turísticos II	96
	14	Marketing de Servicios y Marketing Turístico	96		Marketing de Servicios y Marketing turístico	96
	15	Geografía y Patrimonio Turístico Europeo	96		Geografía y Patrimonio Turístico Europeo	96
	16	Investigación Turística	96		Investigación Turística	96
QUINTO CUATRIMESTRE	17	Integración y Mercosur	96		Integración y Mercosur	96
	18	Estadística aplicada	96		Estadística aplicada	96
	19	Marketing de ciudades	96		Marketing de ciudades	96
	20	Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96		Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96
SEXTO CUATRIMESTRE	21	Formulación y evaluación de proyectos	96		Formulación y evaluación de proyectos	96
	22	Ética de la empresa	96		Ética de la empresa	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Técnico Universitario en Turismo.

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.
- Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.
- Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.

Título: Técnico Universitario en Turismo.

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.
- Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.
- Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

ORIENTACION EN ADMINISTRACION HOTELERA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 A	Administración y Organización Hotelerá	96			Administración y Organización Hotelerá	96
	24 A	Patrimonio Turístico de Buenos Aires	96			Patrimonio Turístico de Buenos Aires	96
	25 A	Organización de Eventos	96			Organización de Eventos	96
	26 A	Calidad de Servicios	96			Calidad de Servicios	96
OCTAVO CUATRIMESTRE	27 A	Gestión de Alimentos y Bebidas	96			Gestión de Alimentos y Bebidas	96
	28 A	Recursos Humanos	96			Recursos Humanos	96
	29 A	Práctica Pre Profesional	120				
ORIENTACION EN PLANIFICACION TURÍSTICA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 B	Planificación Espacial de actividades turísticas	96			Planificación Espacial de actividades turísticas	96
	24 B	Política turística	96			Política turística	96
	25 B	Turismo y Ecología	96			Turismo y Ecología	96
	26	Turismo Cultural II	96			Turismo Cultural II	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Panamá

070/12

	B						
OCTAVO CUATRIMESTRE	27 B	Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones	96			Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones	96
	28 B	Problemáticas Turísticas Regionales	96			Problemáticas Turísticas Regionales	96
	29 B	Práctica Pre Profesional	120				

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Efectuar una Práctica pre profesional de 120 horas en alguna empresa privada y/o en alguna institución vinculada con el desarrollo turístico local.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

CUADRO SÍNTESIS DE MODIFICACIONES

3. Práctica Pre Profesional	Se incorpora la materia en el Octavo cuatrimestre de la Licenciatura, a fin de que la Práctica pre profesional pase de ser un requisito a una materia contenida en el Plan de transición.
4. Carga horaria Total	El Plan 2003 tiene una carga horaria total de 2.757 horas, el Plan de Transición propuesto 2.877, a partir de la incorporación de 120 hs. correspondientes a la materia Práctica pre profesional.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Propuesta de cambio en el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Turismo y de la Licenciatura de Turismo

CUADRO COMPARATIVO: PLAN DE TRANSICION - PLAN 2004

Plan de transición					Plan 2004	
CUATRIMESTRE	COD	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL	CORRELATIVA	ASIGNATURAS	CARGA TOTAL
PRIMER CUATRIMESTRE	01	Introducción al Turismo	96		Introducción al Turismo	96
	02	Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96		Régimen Jurídico de la Actividad Turística I	96
	03	Economía y Sociedad	96		Economía y Sociedad	96
	04	Organización Económica y Productiva del Estado Argentino	96		Organización Económica y Productiva del Estado Argentino	96
SEGUNDO CUATRIMESTRE	05	Nuevos Escenarios	96		Nuevos Escenarios	96
	06	Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96	02	Régimen Jurídico de la Actividad Turística II	96
	07	Geografía y Patrimonio Turístico Americano y Argentino (anual)	165		Geografía y Patrimonio Turístico Americano y Argentino (anual)	165
	08	Organización y Gestión de la Empresa	96		Organización y Gestión de la Empresa	96
TERCER CUATRIMESTRE	09	Servicios Turísticos I	96		Servicios Turísticos I	96
	10	Geografía y Patrimonio	96		Geografía y Patrimonio Turístico	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

		Turístico Europeo			européo	
	11	Turismo Cultural I	96		Turismo Cultural I	96
	12	Problemática del Turismo Grupal	96		Problemática del Turismo Grupal	96
CUARTO CUATRIMESTRE	13	Servicios Turísticos II	96	09	Servicios Turísticos II	96
	14	Marketing de Servicios y Marketing Turístico	96		Marketing de Servicios y Marketing turístico	96
	15	Régimen Tributario y Análisis contable	96		Régimen Tributario y Análisis Contable	96
	16	Investigación Turística	96		Investigación Turística	96
QUINTO CUATRIMESTRE	17	Integración y Mercosur	96	05	Integración y Mercosur	96
	18	Estadística aplicada	96	16	Estadística aplicada	96
	19	Marketing de ciudades	96	14	Marketing de ciudades	96
	20	Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96		Geografía y Patrimonio de Asia, África y Oceanía	96
SEXTO CUATRIMESTRE	21	Formulación y Evaluación de Proyectos	96		Formulación y Evaluación de Proyectos	96
	22	Ética de la empresa	96		Ética de la empresa	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Técnico Universitario en Turismo.

Otros Requisitos:

Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.

Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.

Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.

Título: Técnico Universitario en Turismo.

Otros Requisitos:

Inglés: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno.

Portugués: Aprobar nivel I, y II y de 70 horas cada uno.

Informática: Aprobar nivel I, y II de 70 horas cada uno

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

ORIENTACION EN ADMINISTRACION HOTELERA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 A	Administración y Organización Hotelera	96	08		Administración y Organización Hotelera	96
	24 A	Patrimonio turístico de Buenos Aires	96	07		Patrimonio turístico de Buenos Aires	96
	25 A	Organización de eventos	96			Organización de eventos	96
OCTAVO CUATRIMESTRE	26 A	Calidad de Servicios	96	23 A		Calidad de Servicios	96
	27 A	Gestión de alimentos y bebidas	96	23 A		Gestión de alimentos y bebidas	96
	28 A	Recursos Humanos	96	06		Recursos Humanos	96
	29 A	Práctica Pre Profesional	120				
ORIENTACION EN PLANIFICACION TURÍSTICA							
SEPTIMO CUATRIMESTRE	23 B	Planeamiento del Desarrollo Turístico	96	08		Planeamiento del Desarrollo Turístico	96
	24 B	Política Turística	96	04		Política Turística	96
	25 B	Turismo y Ecología	96			Turismo y Ecología	96
OCTAVO CUATRIMESTRE	26 B	Turismo Cultural II	96	04-11		Turismo Cultural II	96
	27 B	Planificación espacial de Actividades Turísticas	96	23 B		Planificación espacial de Actividades Turísticas	96

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

	28 B	Problemáticas turísticas regionales	96	07		Problemáticas turísticas regionales	96
	29 B	Práctica Pre profesional	120				

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.

Título: Licenciado en Turismo

Otros Requisitos:

- Inglés: Aprobar nivel III de 70 horas
- Portugués: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Informática: Aprobar nivel III de 70 horas.
- Efectuar una Práctica pre profesional de 120 horas en alguna empresa privada y/o en alguna institución vinculada con el desarrollo turístico local.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez



Universidad Nacional de Lanús

070/12

CUADRO SÍNTESIS DE MODIFICACIONES

5. Práctica Pre Profesional	Se incorpora la materia en el Octavo cuatrimestre de la Licenciatura, a fin de que la Práctica pre profesional pase de ser un requisito a una materia contenida en el Plan de transición.
6. Carga horaria Total	El Plan 2004 tiene una carga horaria total de 2.757 horas, el Plan de Transición propuesto 2.877, a partir de la incorporación de 120 hs. correspondientes a la materia Práctica pre profesional.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Oscar Tangelson Valeria Suárez